

<http://criticadigital.com/index.php?secc=nota&nid=33054>

CAMBIOS ELECTORALES

Sin sus aliados, los Kirchner van por la reforma

A pesar de las modificaciones al proyecto que aceptó a último momento, el Gobierno no logró seducir a la centroizquierda. Jesica Bossi.

El plenario de comisiones dio despacho favorable al polémico proyecto de reforma política enviado por la Casa Rosada. Quieren que este mismo miércoles obtenga media sanción. (*DYN*)

La reforma política que impulsa la Casa Rosada tendrá hoy su primera prueba de fuego en el Congreso. Con negociaciones intensas y más de 50 cambios plasmados a último momento en el dictamen de mayoría, el oficialismo en la Cámara de Diputados intentará darle media sanción a la iniciativa que establece las elecciones primarias abiertas, obligatorias y simultáneas, y que transforma el mapa de partidos políticos en el país.

“Tenemos 140”, insistía anoche ante Crítica de la Argentina un importante diputado K. Lo cierto es que, más allá de las modificaciones al proyecto original, el bloque que conduce Agustín Rossi no logró sumar la avalancha de adhesiones que esperaba. No consiguió el acompañamiento de las bancadas de centroizquierda, a pesar de que se flexibilizaron los requisitos para la creación de partidos políticos y otras restricciones que dificultaban la proyección de esas fuerzas.

Además de esas correcciones, el oficialismo accedió a hacer retoques a los capítulos de financiamiento, encuestas y control de elecciones (ver aparte). Una fuerte polémica se desató con un artículo que obligaba a publicar por internet los padrones de afiliados para que, quien quisiera, se diera de baja con un telegrama gratuito. “Es para que nos boleteen las patronales”, se exasperó Vilma Ripoll, del MST, una de las referentes de izquierda que presenció de cerca la discusión. Al final, se quitó ese apartado.

Durante el debate, el arco progresista –integrado por 15 legisladores– fue el más crítico. “Esta reforma rearma el bipartidismo y sólo sirve para resolver liderazgos de los partidos mayoritarios”, argumentó Vilma Ibarra, del Encuentro Popular y Social. Tanto ese bloque (de tres miembros), como Solidaridad e Igualdad (7), Libres del Sur (2) y Proyecto Sur (1) rechazarán la norma.

Finalmente, la UCR desechó la posibilidad de acompañar con su voto al Gobierno. Esa puerta había quedado abierta cuando los radicales pidieron a Graciela Camaño, presidenta de la Comisión de Asuntos Constitucionales, cabecera del plenario donde se debatió la norma, que postergara la reunión que iba a realizarse el jueves pasado para emitir despacho. Con el fin de ampliar el plazo de negociación para alinear a los correligionarios, el kirchnerismo aceptó. A pesar del compás de espera, el jefe del bloque radical, Oscar Aguad, le comunicó anteanoche a Rossi que no iban a apoyarlos.

Tampoco levantarán la mano por las bancadas de Unión PRO, la Coalición Cívica y el socialismo. La gran incógnita es el peronismo disidente, ya que desde el kirchnerismo aseguran que al menos seis diputados de ese espacio aprobarían la norma. Hasta ahora, quienes no rechazaron de plano la reforma están los tres diputados de Entre Ríos, el salteño Marcelo López Arias y los cordobeses Jorge Montoya y Arturo Heredia.

El oficialismo necesita conseguir mayoría especial para darle media sanción al proyecto. Según pudo establecer este diario, contará con el apoyo seguro de su bancada (serán 106, si hay asistencia perfecta), del Movimiento Popular Neuquino (3), del Frente Cívico de Santiago del Estero (6), Concertación (3) y un puñado de monobloques.